

ISSN: 0212-5099
E-ISSN: 2695-7809
DOI: 10.24310/BAETICA.2021.vi41.12672

TRABAJADORAS Y REPUBLICANAS. MUJERES Y TRABAJO DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL EN VALENCIA

ANA AGUADO HIGÓN*
LUZ SANFELIU**
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

RESUMEN

Las mujeres han trabajado a lo largo de la historia de forma continua, y así lo hicieron, con determinadas especificidades, durante la Segunda República y la Guerra civil. En este período, las mujeres de clases populares continuaron trabajando en Valencia en espacios como los almacenes de naranjas, el campo, o la fábrica de tabaco, mientras nuevas generaciones de jóvenes de clases medias comenzaron a acceder a ocupaciones mejor remuneradas en el mundo de la educación, la cultura y la política. Durante la Guerra Civil las mujeres realizaron actividades laborales que anteriormente habían estado reservadas a los hombres. La guerra comportó, pues, importantes transformaciones que empujaron a las mujeres a realizar trabajos en la agricultura, en la industria o en el transporte, demostrando su capacidad para mantener la productividad en el periodo bélico.

PALABRAS CLAVE: Mujeres y trabajo, relaciones de género, Segunda República, Guerra Civil, Valencia

Enviado: 20/05/2021

Aceptado: 04/10/2021

*Ana.Aguado@uv.es

**m.luz.sanfeliu@uv.es

ISSN: 0212-5099
E-ISSN: 2695-7809
DOI: 10.24310/BAETICA.2021.vi41.12672

WORKERS AND REPUBLICANS. WOMEN AND WORK DURING THE SECOND REPUBLIC AND THE CIVIL WAR IN VALENCIA

ANA AGUADO*
LUZ SANFELIU**
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ABSTRACT

Historically, women have always worked and continued to do so with certain specificities during the Spanish Second Republic and Civil War. During this period, women from the lower social classes kept working in places such as orange warehouses, the countryside or tobacco factories, while new generations of young women from the middle classes began to access better-paid occupations in the educational, cultural and political sectors. During the Spanish Civil War, women engaged in professional activities that had previously been reserved for men. The war therefore involved major transformations for women which led them to carry out work in the agricultural, industrial, or transportation sectors, proving their capacities to maintain productivity during the war period.

KEYWORDS: Women and work, gender relations, Second Republic, Civil War, Valencia

Enviado: 20/05/2021

Aceptado: 04/10/2021

*Ana.Aguado@uv.es

**m.luz.sanfeliu@uv.es

1. INTRODUCCIÓN

Las mujeres han sido eternas trabajadoras, han trabajado de forma continua a lo largo de la historia, tanto en trabajos remunerados como no remunerados, tanto en el trabajo doméstico como en el extra doméstico¹. Las nuevas perspectivas teóricas y metodológicas sobre historia de las mujeres y de género, así como la historiografía relativa a las interacciones entre relaciones de clase y relaciones de género han mostrado como la presencia femenina en el trabajo remunerado a lo largo del siglo XX ha sido mucho más importante, cuantitativa y cualitativamente, de la que parecía derivarse de planteamientos relativos a la escasa presencia femenina en este ámbito laboral. Unas tesis que partían del supuesto carácter general y mayoritario del modelo hegemónico de feminidad doméstica en las sociedades contemporáneas, más allá de las diferencias de clase social entre las mujeres, o que se basaban en la validación y reproducción literal de las cifras de los censos y padrones de población oficiales, y que sin embargo son fuentes que tradicionalmente han registrado la actividad femenina e infantil de forma poco rigurosa².

Sin embargo, los modelos de género, de feminidad doméstica y de masculinidad pública vinculada a la figura del cabeza de familia, han sido unos modelos vinculados fundamentalmente –aunque no de forma exclusiva– a las clases burguesas o a las clases medias y que, a pesar de su dominio ideológico, han estado escasamente presentes en las prácticas de vida de las clases trabajadoras y en las experiencias de las mujeres obreras y campesinas³. Como ha puesto de manifiesto la ya abundante historiografía sobre el trabajo de las mujeres, en aquellos espacios y tiempos donde ha existido demanda de mano de obra, las mujeres –fuesen solteras o casadas– han respondido a esta demanda, incluso en las fases más difíciles del ciclo de vida familiar en las que la conciliación del trabajo para el mercado y el trabajo doméstico es complicada⁴. Son estas las perspectivas teóricas y metodológicas de las que parte el presente análisis sobre las experiencias laborales de las mujeres trabajadoras en la Valencia del primer tercio del

1. Las autoras de este trabajo participan del Grupo de Excelencia GEHTID Prometeo GV 2020-050.
2. C. BORDERÍAS y P. PÉREZ-FUENTES (2000), 269-308. M. NASH (2010). P. PÉREZ-FUENTES (1995), 219-245. M. ARBAIZA (2002), 215-239; (2003), 89-217.
3. T. M. ORTEGA LÓPEZ y A. CABANES IGLESIAS (2021).
4. C. BORDERÍAS MONDÉJAR (2012) 17-47. C. BORDERÍAS MONDÉJAR y L. MUÑOZ ABELERO (2018), 77-106. C. BORDERÍAS MONDÉJAR y M. MARTINI (2020), 63-77.

siglo XX, particularmente en los años de la Segunda República y la Guerra Civil.

Ciertamente, en la sociedad contemporánea el trabajo remunerado femenino era algo poco deseable para determinados sectores y clases sociales, o como mucho, se consideraba un complemento a las economías familiares deficitarias; y en numerosas ocasiones las mujeres realizaban trabajos remunerados de forma discontinua, adaptando su vida laboral a las necesidades familiares. Pero más allá de estas situaciones, la situación de la gran mayoría de las mujeres trabajadoras valencianas desde inicios del siglo XX era otra.

La importancia cuantitativa y cualitativa de la mano de obra femenina –y, por tanto, la presencia de las mujeres trabajadoras en la estructura económica y social valenciana– fue en aumento desde el cambio de siglo, a pesar de la aparente hegemonía del modelo ideal de mujer doméstica alejada de los espacios laborales. Así, aun cuando culturalmente se consideraba el trabajo femenino como un trabajo-ayuda, y el salario de las mujeres como un complemento a la economía familiar, tanto las necesidades económicas familiares como las necesidades empresariales convirtieron cada vez más el trabajo femenino en un recurso absolutamente necesario. Según la estadística del Instituto de Reformas Sociales de 1914 –la primera estadística relativamente fiable–, en dicho año había en la provincia de Valencia un 58 % de hombres y un 42 % de mujeres trabajando. Por tanto, la presencia femenina oficial en el mundo laboral era muy alta –y la real probablemente mucho más alta– y la proporcionalidad de trabajadores de uno y otro sexo era muy significativa. Trabajaban 5.462 mujeres en la industria de la alimentación, 16.853 se empleaban en la industria del vestido, moda y complementos, 2.047 trabajaban en la industria del textil y 1.661 en la fábrica de tabacos. Igualmente, había muchas empleadas en el servicio doméstico, o trabajando en actividades familiares, agrícolas o comerciales⁵.

La gran mayoría de las mujeres de la sociedad valenciana del primer tercio del siglo XX pertenecían al campesinado y a las clases trabajadoras y, por tanto, también mayoritariamente trabajaban en actividades agrarias o de comercialización local de los productos agrarios; o en la industria –textil, zapatera, cerámica, etc.–, localizada bien en fábricas, bien en talleres, o bien en el trabajo a domicilio. A estos sectores deben añadirse las actividades invisibles desempeñadas histórica y tradicionalmente por las mujeres de clases populares, desde siglos anteriores hasta el presente: el

5. E. SANCHIS (1984); (2011), 175-192.

servicio doméstico y la prostitución, actividades que realizaban una gran cantidad de mujeres sin cualificación⁶.

2. LAS MUJERES EN LA SEGUNDA REPÚBLICA, ETERNAS TRABAJADORAS

Desde estos antecedentes, cuando se instauró la Segunda República en 1931 el trabajo remunerado femenino alcanzaba niveles notables y muy significativos, sumando a los datos oficiales todos estos trabajos invisibles y/o temporales llevados a cabo por las mujeres. Una de las formas más importantes de este tipo de trabajos en el País Valenciano fue el trabajo a domicilio, que representaba una alternativa económica y una estrategia de resistencia por parte de las familias obreras, a la vez que permitía salarios no fijos, y que en muchas ocasiones consistía en un trabajo a destajo, de tal manera que la baja retribución obtenida obligaba a las mujeres a jornadas interminables en sus casas, convertidas a la vez en talleres⁷. Y, sin embargo, según los datos oficiales de los censos españoles, el trabajo remunerado femenino era minoritario. Así, según las cifras censales de 1930, estas trabajadoras eran solo un 14 % de la población femenina, con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años, y en el conjunto de la población activa el total de la cifra se reducía al 12 %⁸. El sector en el que más mujeres trabajaban de forma remunerada era el del servicio doméstico: 341.550 mujeres, con duras condiciones de trabajo por no estar contempladas por la legislación laboral. Les seguían en número las empleadas en tareas agrícolas y forestales –262.713 mujeres– y las trabajadoras en la industria textil, que alcanzaban la cifra de 115.361⁹. Otras ocupaciones como la industria de la alimentación, químicas, textiles, artes gráficas, madera, cuero, pieles, etc., tenían cifras más modestas de empleadas.

En este contexto, aunque el artículo cuarenta de la Constitución republicana de 1931 consagró el derecho de las mujeres al trabajo, este siguió estando condicionado a menudo por su estado civil. Así, las casadas debían tener autorización marital para firmar contratos laborales según se desprende de la ley de contrato de trabajo de noviembre de 1931 y el cónyuge podía

6. C. SARASÚA (1998). E. SANCHIS y I. SERRA (2011), 175-192.

7. E. SANCHIS (1984); (2011), 175-192.

8. M. G. NÚÑEZ PÉREZ (1993), 15.

9. *Ibidem*, 15. Las cifras son del Censo de población en España de 31 de diciembre de 1930.

costrar, en ciertos casos, el salario de su esposa¹⁰. Lo que significa que, en el nuevo contexto de avances igualitarios para las mujeres que supuso el periodo republicano, las resistencias y las desigualdades ante el trabajo femenino continuaban vigentes. Así lo demuestran los debates parlamentarios en torno a esta cuestión, en los que tanto los sectores conservadores como los progresistas plantearon dudas y prejuicios a la hora de aceptar que las mujeres se incorporaran plenamente a trabajos remunerados o a una profesión fuera del hogar.

En esta fecha, el porcentaje de mujeres alfabetizadas de edades comprendidas entre los 26 a 30 años era de 65.55 %, mientras que el de los hombres de la misma edad era del 79.34 %¹¹. Y en este sentido, también las escasas posibilidades de formación y educación para una gran mayoría de las mujeres, junto a las diferencias de clases, obstaculizaban la incorporación femenina a trabajos extra domésticos cualificados. Sin embargo, desde las primeras décadas del siglo XX habían comenzado a crecer los empleos femeninos en el comercio, la función pública y las profesiones liberales, en las que sobresalían los empleos de las profesoras, las maestras y las enseñantes. De hecho, en el censo de población del 31 de diciembre de 1930 –sabiendo la distorsión a la baja de los datos– las mujeres ocupadas en el comercio eran 37.813, las empleadas en profesiones liberales 39.859, y las que trabajaban en la Administración pública apenas 2.788¹².

Para mejorar esta situación social de las mujeres y ampliar su inclusión en el mundo laboral en derechos, cualificación, prestigio y remuneración, la legislación republicana les reconoció la capacidad de opositar para ejercer como notarios, registradores de la propiedad, procuradores de los tribunales y secretarios de juzgados. También se crearon cuerpos femeninos en algunos ministerios como en el de Correos; en el Cuerpo de Auxiliar Subalterno del Ejército; en el Cuerpo de Prisiones; en el de Mecanógrafas del Ministerio de la Marina y en el Cuerpo de la Escala de Telegrafistas Femeninos¹³. A pesar de representar una minoría, hay que tener presente, en este sentido, que desde los años veinte se había extendido socialmente el prototipo de mujer moderna, urbana, con mayor grado de educación y cultura, y de clases medias, cuyas hijas aspiraban a gozar de mayor inde-

10. *Ibidem*, 19.

11. N. DE GABRIEL (1997), 221.

12. M. G. NÚÑEZ PÉREZ (1993), 18.

13. M. R. RUÍZ FRANCO (2000), 234.

pendencia social y económica mediante el acceso a empleos cualificados que hasta esas fechas habían sido patrimonio masculino¹⁴.

Sin embargo, más allá de estos sectores minoritarios, en el caso del territorio valenciano durante la Segunda República, la inmensa mayoría de las mujeres de clases populares continuaban trabajando una vez casadas, en trabajos vinculados a la agricultura, a su comercialización, y a la industria. No sólo en la ciudad de Valencia y en la comarca del Horta –donde se realizaba la comercialización de los productos del campo en los mercados locales– sino también en otras poblaciones como Alcira, Gandía o Sueca, donde las mujeres realizaban faenas vinculadas a los procesos comercializadores: encajonando, seleccionando y empapelando naranjas, cebollas, pasas, etc. También participaban en la recolección agrícola en zonas donde era importante la necesidad de mano de obra, como Ontinyent, Ayora, etc.

En la industria textil las jóvenes obreras acudían a las fábricas prioritariamente mientras eran solteras¹⁵. Este era el caso mayoritario de las denominadas maquineras o hilanderas de tejidos y de seda cruda, que trabajaban en las fábricas de seda del barrio de Velluters de la ciudad de Valencia, o en fábricas como la de la empresa textil de Mariano Garín Martí, instalada en Moncada en 1931. También los oficios de aguja –sastras, modistas, bordadoras, planchadoras, gorreras o abaniqueras– los realizaban muchachas jóvenes en talleres mal ventilados y peor iluminados. Una vez casadas las mismas mujeres solían ejercer estos oficios en sus propios domicilios para no desatender el cuidado de la familia, en condiciones de mayor explotación y precariedad laboral.

Durante el primer tercio del siglo XX resulta especialmente significativo el hecho de que fue Valencia la provincia con una mayor población activa en las industrias del vestido y del tocado, seguida de Barcelona y de Madrid a cierta distancia. Existieron otras industrias y fábricas valencianas de larga tradición que continuaron asimismo activas en el período republicano. Tal es el caso de la fábrica de mosaicos de Miguel Nolla en Meliana que ocupaba a un número significativo de mujeres y contaba con una escuela infantil y una escuela de adultas¹⁶, o la fábrica de cerillas de Moróder en Alfara del Patriarca, que proporcionaba trabajo asimismo a un considerable número de obreras. En otros lugares como Alcoy era muy notable la presencia laboral femenina en la industria textil, y en Elda en la industria del calzado.

14. M. G. NÚÑEZ PÉREZ (1998), 413.

15. M. G. NÚÑEZ PÉREZ (1993), 18.

16. EFE, *Las provincias*, 11/02/2017.

En la fábrica de tabaco de Valencia, desde finales del siglo XIX las cigarreras mantenían una presencia laboral estable a lo largo de todo su ciclo de vida. Las niñas y jóvenes comenzaban de aprendizas y solían trabajar a destajo, y de forma continuada, hasta una edad bien avanzada. La presencia de trabajadoras en las fábricas tabaqueras estuvo vinculada a la producción de cigarrillos, frente a los anteriores trabajos masculinos especializados en producir tabaco en polvo. Pero, además, la utilización de mano de obra femenina suponía salarios inferiores y, por tanto, el abaratamiento de los costes de producción. La fábrica valenciana –situada en el centro de la ciudad– aunque era monopolio del Estado solía incumplir la legislación relativa al horario laboral que debían realizar las obreras y sobre las condiciones higiénicas que requerían sus dependencias. Como señalan los trabajos de María Jesús Teixidor y Teresa Hernández, las cigarreras –que eran la mayor parte del personal– acudían en tranvía desde poblaciones marineras como Vila Nova del Grau, Poble Nou del Mar (actualmente Grau y Cabanyal) y también desde Ruzafa. Durante los años de la Segunda República, según el Anuario de Renta de 1933 trabajaban en la fábrica de tabaco de Valencia 1.420 mujeres, lo que suponía un 84.7 % del personal total. De ese 84.7 %, 1.397 mujeres trabajaban en los talleres y 23 eran empleadas en enseñanza¹⁷.

A pesar del reformismo social del período republicano, la discriminación salarial de las obreras y sus penosas condiciones de trabajo se mantuvieron de forma generalizada. Según los datos del Anuario Estadístico de España de estos años relativos a los salarios medios de obreros y obreras, las mujeres se empleaban en mayor número en las actividades industriales que presentan los salarios más bajos. Y se muestra en ellos cómo las obreras recibían remuneraciones que oscilaban entre el 47 y el 75 % de las retribuciones masculinas en la misma categoría y oficio¹⁸. En todos los sectores el salario máximo de una trabajadora sólo alcanzaba el mínimo de lo que cobraba un hombre por el mismo trabajo. En definitiva, los trabajos femeninos –principalmente el servicio doméstico– estaban peor remunerados y sufrían jornadas de trabajo más largas¹⁹.

Frente a esta situación de falta de derechos y de desigualdad laboral de las trabajadoras, en el País Valenciano desde los inicios del desarrollo artesanal e industrial existió una clara presencia de las mujeres dentro el

17. M. J. TEIXIDOR y T. HERNÁNDEZ (2006), 525-546.

18. M. G. NUÑEZ PÉREZ (1993), 15.

19. M. ESTARLICH MARTORELL (2018), 100.

movimiento obrero, con gran variedad de asociaciones femeninas ligadas a diferentes ideologías obreras: al socialismo –al PSOE y la UGT– presente desde fechas muy tempranas en determinadas zonas del territorio valenciano –Alicante, Elche, Crevillent, Novelda, etc.– y al anarquismo, más consolidado en Valencia, Alcoy, Carcaixent, Cullera, etc. En este sentido, como ha señalado Aurora Bosch, en 1930 el campesinado afiliado a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (UGT) era el trabajador temporal, el jornalero, así como un importante contingente femenino de las zonas naranjeras de la Plana Alta, la Plana Baixa y la Ribera Alta y las comarcas alicantinas del Baix Segura, L'Alt Vinalopó y les Valls del Vinalopó²⁰. En todo el país y de forma generalizada los sindicatos obreros incorporaron durante el periodo republicano un número creciente de mujeres trabajadoras, de tal manera que la UGT pasó de 18.000 afiliadas en 1929 a más de 100.000 en el año 1936. Por esas mismas fechas, la CNT contaba con más de 142.000 obreras afiliadas²¹.

Las biografías de mujeres vinculadas a estos sindicatos permiten conocer con más detalle los oficios que desempeñaron en estos años. Así por ejemplo, Angelina Ferís, anarquista y militante de las Juventudes Libertarias de Mislata y de la CNT, comenzó a trabajar muy joven, y se afilió al Sindicato de Artes Gráficas de Valencia, siendo elegida delegada por sus compañeras de fábrica²². La también libertaria Amelia Jover, afiliada a la CNT, trabajó como mecanógrafa en el Ayuntamiento de Valencia y como cocinera en el establecimiento Viena Automático²³. También otras fuentes como son los expedientes de los Tribunales de Responsabilidades Políticas de Carlet, Sagunto y Valencia, revelan cómo de las mujeres encausadas en ellos por haber simpatizado o estar afiliadas a partidos o sindicatos de izquierdas, un 50 % eran amas de casa y el otro 50 % habían ejercido oficios de jornaleras, camareras, dependientas, modistas, cocineras, empaquetadoras o pulimentadoras²⁴.

Además de las mujeres trabajadoras de clases populares, también en este nuevo contexto comenzó a visibilizarse el trabajo de un número considerable de jóvenes de clases medias, en muchos casos de familias liberales,

20. A. BOSCH (1993), 146.

21. A. AGUADO, M. C. AGULLÓ DÍAZ y L. SANFELIU (2016), 135-159.

22. Entrevista realizada por Mercedes Herrero, en Valencia, 21 de julio de 1997. Archivo de la Fundación Salvador Seguí de Valencia.

23. R. MESTRE MARÍN (2003), 11-23.

24. J. S. OLIVARES ÁLVARO (2019), 316.

y que habían recibido una sólida instrucción. Algunas de ellas alcanzaron renombre en Valencia ejerciendo tareas artísticas innovadoras y comprometidas socialmente, situándose en posiciones de cierta relevancia dentro de las vanguardias artísticas del momento. Tal es el caso de la pintora y dibujante Manuela Ballester, esposa del pintor y cartelista Josep Renau, con el que se inició en las artes plásticas. La obra artística de Ballester es sobradamente conocida, pues a lo largo de su vida expuso en distintas muestras colectivas en México, La Habana y Puerto Vallarta. Igualmente relevante fue la pintora Elisa Piqueras, que durante la República participó en varias muestras colectivas en la Sala Blava, Acció d'Art y el Ateneo Mercantil de Valencia, o la ceramista y dibujante Amparo Muñoz Montoro, que fue profesora de dibujo y colaboró en la revista *Pasionaria*²⁵.

Las maestras republicanas jugaron un papel esencial en la defensa de la educación pública y en la implantación en la escuela de las nuevas medidas educativas que consagraba la Constitución de 1931: la escuela única, basada en la igualdad; laica y al margen de las enseñanzas religiosas, donde se respetaba la libertad de cátedra del profesorado, activa para que el alumnado protagonizara su propio aprendizaje, solidaria y comprometida con su entorno social²⁶. Estas maestras valencianas, tal como ha estudiado Carmen Agulló, tenían como propósito librar al país del peso de la ignorancia y abrir para sus alumnos y, sobre todo para sus alumnas horizontes intelectual y socialmente liberadores²⁷. Así, maestras como Guillermina Medrano, Francisca Sanchis Ferrer, Amparo Navarro Giner o Enriqueta Agut Armer se caracterizaron por su compromiso educativo, pero también político y social, y por la modernidad y la libertad con las que vivieron.

Otros nombres y biografías de mujeres jóvenes que trabajaron en la educación, –a la vez que vinculadas a los ideales de democracia e igualdad que simbolizaba la República– fueron, por ejemplo, Ana Matilde Martínez Iborra, que trabajó de profesora de enseñanza media en Irún y de 1936 a 1939 impartió docencia en el Instituto Escuela y en el Instituto Obrero de Valencia. También, por ejemplo, Genoveva Pons Rotger, que fue maestra en 1933 en la escuela de La Torre y en 1934 en Liria. También Alejandra Soler –licenciada en Filosofía y Letras, profesora de enseñanza media, militante comunista y después exiliada durante muchos años en la URSS– y la maestra Carmen Solero Asturiano, y ambas miembros de la Federación

25. M. F. MANCEBO (1996), 37-63.

26. M. C. AGULLÓ DÍAZ (2012), 56-90.

27. M. C. AGULLÓ DÍAZ (2008).

Universitaria Escola (FUE) valenciana colaboraron activamente en la colonia escolar que la Federación mantenía en la localidad de Buñol.

Por su parte, y en este mismo periodo, la profesionalización e institucionalización del colectivo de enfermeras no fue un proceso fácil, pues hubo que ampliar los conocimientos técnicos de estas trabajadoras que, además, debieron hacerse un hueco en las instituciones sanitarias donde las religiosas católicas habían acaparado, hasta ese momento, esta actividad asistencial. En esa nueva etapa la sanidad trató de primar la prevención, la educación para la salud, la curación, la rehabilitación y la reinserción del individuo. No obstante, en 1934, con la Ley de Bases de Régimen Sanitario y la posterior Orden Ministerial de 13 de febrero de 1936, y con la creación de Escuela Nacional de Enfermeras Visitadoras, los gobernantes republicanos dirigieron sus esfuerzos a establecer una red asistencial sanitaria a cargo del Estado y a crear un cuerpo profesional de enfermeras que alcanzó su mayor visibilidad durante la contienda bélica²⁸.

En conjunto, la Segunda República fue sin duda un periodo que mejoró las condiciones sociales y abrió oportunidades laborales para las mujeres, sobre todo para las jóvenes de entornos urbanos, a pesar de que culturalmente se continuasen manteniendo los tradicionales roles femeninos que las seguían asociando a la esfera doméstica. En este sentido, los trabajos femeninos, también en el caso estudiado del territorio valenciano, continuaron comportando para las mujeres una doble tarea, dentro y fuera del hogar.

3. EN LA GUERRA TODOS LOS TRABAJOS SON FEMENINOS

La Guerra Civil transformó la tradicional división de espacios públicos y privados, cívicos y laborales, en función del género. Las mujeres –particularmente las jóvenes– tuvieron una presencia en la esfera pública cualitativamente distinta, ocuparon espacios laborales antes prohibidos, desarrollaron nuevas actividades y tuvieron nuevas responsabilidades profesionales: sanitarias, asistenciales, educativas, periodísticas, y también militares, que ayudarían a visibilizar diferentes modelos de feminidad. Unas actividades en las que muchas de ellas perdieron la vida finalmente, o por las que fueron acusadas y condenadas a morir ejecutadas. Pero a la vez, es importante insistir en la consideración, ya tratada por la historiografía, de que la guerra fue un paréntesis respecto al trabajo

28. F. J. CASTRO-MOLINA, N. RODRÍGUEZ-NOVO y F. V. MARTÍN-CASAÑAS (2017), 82-83.

y la independencia femenina, como también ocurrió en otras guerras europeas del siglo XX²⁹.

Desde el punto de vista económico y laboral, las necesidades bélicas comportaron una intensa participación de las mujeres en la producción, en trabajos remunerados –en fábricas, talleres, en el trabajo agrícola–. Especialmente, en trabajos que antes tenían vetados y ahora se consideraban adecuados para ellas debido a las necesidades de la guerra. Este incremento de la actividad laboral de las mujeres durante la guerra tuvo mayor duración temporal en el territorio valenciano, debido al mantenimiento de la legalidad republicana durante más tiempo, aunque dicho incremento fuese siempre selectivo, con claras mejoras dependiendo del tipo de actividad, aunque siempre se mantendría la diferenciación salarial entre salarios femeninos y salarios masculinos.

En noviembre de 1936, siendo Largo Caballero presidente del gobierno, el decreto de Reorganización de las Milicias Populares, difundió las consignas de «hombres en el frente, mujeres al trabajo, hombres en el frente, mujeres a la retaguardia». Unas consignas que afianzaron modelos de género que devolvían a las mujeres que estaban en el frente, a las milicianas, a la retaguardia, y que intentaban movilizar a la población femenina como mano de obra en todo tipo de trabajos, y para colaborar en las tareas auxiliares de la retaguardia³⁰. Así, con los hombres trasladados masivamente al frente, en el territorio valenciano las mujeres serían mano de obra sustituta para mantener la producción, supliendo con su trabajo la carencia de brazos. Sin embargo, a pesar de los reiterados llamamientos en este sentido, esta incorporación fue lenta, selectiva, y manteniendo la diferenciación salarial, de tal forma que todavía a finales de 1938 la CNT y la UGT aún se planteaban potenciar dicha incorporación mediante el reclutamiento forzoso, cuando prácticamente la mitad de la población masculina ya estaba movilizada³¹.

Ante esta demanda de incorporación de la población femenina al trabajo, la respuesta de las organizaciones de mujeres fue inmediata. La Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA) lanzó un llamamiento para que las mujeres se alistasen en el Frente de Trabajo, ofreciendo a las que se incorporasen al mismo la recogida gratuita de sus hijos en guarderías o instituciones, así como el pago de su trabajo con arreglo a las circuns-

29. F. THÉBAUD (2012), 31-89.

30. A. AGUADO (2009), 11.

31. A. AGUADO (1996), 22-35.

tancias y posibilidades. También las mujeres afiliadas a la CNT y la UGT defenderían esta política de guerra relativa al trabajo femenino, tanto en discursos como en manifestaciones, como la que se realizó en las calles de Valencia con pancartas donde se podía leer: «Fabricas y talleres para nosotras. Los hombres al frente. Viva la CNT-UGT».

Para llevar a cabo y desarrollar esta tarea, la AMA puso en marcha en la ciudad de Valencia diferentes escuelas para la capacitación técnica y profesional de las mujeres desde su sede de la calle de la Paz número 38, impulsando también las colonias infantiles de niñas y niños evacuados. Igualmente, con el propósito de alfabetizar a las mujeres y elevar su nivel escolar, la AMA abrió la escuela femenina antifascista *Lina Odena* de la que fueron responsables las maestras Pepita Vila, Concha Pujol Más y Enriqueta Agut, así como una escuela de adultas en el barrio de Ruzafa³². Paralelamente, esta asociación solicitó la creación de una escuela de enfermeras profesionales, pidiendo voluntarias para hacer cursillos rápidos de capacitación en los mismos hospitales³³. Estas enfermeras se incorporaron también a los hospitales de sangre. De hecho, una destacada militante libertaria de Mujeres Libres, Carmen Delgado, llegaría a Valencia en 1937 para hacer un curso de enfermería y posteriormente trabajó en la propia ciudad y en Gandía³⁴.

Al comienzo de la guerra, organizaciones como el Socorro Rojo y la Cruz Roja tuvieron que organizar y canalizar la asistencia sanitaria. Muy pronto en el bando leal a la República se reorganizó la atención de heridos: las religiosas fueron desalojadas de los hospitales y las enfermeras tituladas y a las órdenes de los médicos coordinaron a las enfermeras voluntarias –también llamadas «enfermeras populares»– y al resto de personal no facultativo que se sumó al trabajo tanto en la retaguardia como en el frente. Así, estas «enfermeras populares» se encargaron de las necesidades básicas de los heridos mientras que las enfermeras tituladas asumían las curas, los quirófanos y las visitas médicas³⁵. La relevancia que adquirieron estas mujeres puede observarse en las fotografías de la *Gaceta de Madrid* de 30

32. M. C. AGULLÓ DÍAZ (2020), 84.

33. *Ibidem*, 84.

34. Las biografías de Maruja Lara y de Carmen Delgado fueron recogidas por Ana Aguado y Pilar Molina para ampliar en Valencia la exposición *Mujeres del 36*, coordinada por Mary Nash, y organizada por el Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Valencia en 2001. También se encuentra una reseña biográfica de Maruja Lara –cuyo verdadero nombre era Angustias Lara Sánchez– en C. ESCRIVÀ (2007), 79-82.

35. P. DÍAZ SÁNCHEZ (2005).

de septiembre de 1936, donde se muestra una sección de enfermeras de la UGT desfilando junto a sus compañeros por la formación del nuevo ejército regular de la Segunda República, un proceso que comenzó en septiembre de 1936 y tuvo también su desarrollo en Valencia³⁶.

El nombramiento de Federica Montseny como ministra de Sanidad y Asistencia Social entre noviembre de 1936 a mayo de 1937, siendo Valencia capital de la República, provocó un cambio sustancial en la consideración del papel social de las mujeres que trabajaban en estos ámbitos laborales. Federica Montseny nombró a su vez a mujeres en puestos de responsabilidad determinantes en esos momentos, como a la doctora Amparo Poch y Gascón, a Mercedes Maestre, o a Eladia Fraudo y Puigdellers. Estos nombramientos tuvieron un efecto dinamizador para la actuación de otras mujeres que comenzaron a desempeñar cargos de responsabilidad hasta entonces vedados a las mujeres³⁷. Una de estas mujeres valencianas que adquirió protagonismo en el contexto de la Guerra Civil fue la médica Mercedes Maestre Martí, licenciada en medicina por la Universidad de Valencia y doctora en Pediatría por la Universidad Complutense de Madrid. La doctora Maestre trabajó de subsecretaria de Sanidad y Asistencia Social en el Ministerio de Sanidad durante el gobierno de Largo Caballero. También fue miembro de la Agrupación Socialista de Valencia desde 1937 y del sindicato médico valenciano de la UGT desde abril de 1935, del que llegó a ser vicepresidenta. Desde su cargo en el ministerio colaboró con el gobernador civil de Valencia, Manuel Molina Conejero, participando en la Comisión de Reforma Sexual y en el Consejo de Asistencia Social, y trabajó en las evacuaciones y en la acogida de niños y niñas en pueblos en Valencia³⁸.

También la agrupación de Mujeres Libres (MM. LL.) potenció la mejora y capacitación profesional de las mujeres. Así, como ha estudiado Javier Navarro, los planteamientos de esta organización harían referencia a la utilidad y al deber de la población femenina de contribuir al esfuerzo bélico en la retaguardia, llevando a cabo al mismo tiempo importantes actividades de formación laboral, educativa y cultural³⁹. En concreto, la agrupación de Mujeres Libres de Valencia comenzó desde marzo de 1937 –a los pocos meses de su constitución– a impartir cursillos de enseñanza elemental, de

36. *Gaceta de Madrid*, 30/09/1936.

37. *Ibidem*.

38. J. LL. BARONA (2019), 96.

39. J. NAVARRO NAVARRO (2002), 305.

alfabetización y de educación primaria. En los meses siguientes ampliaría sus actividades con cursos de carácter profesional y técnico, impartiendo cursos de taquigrafía y mecanografía⁴⁰. En colaboración con la Federación Nacional de Campesinos de la CNT, organizaron también cursos de formación para secretarios/as, contables y administrativos/as de las colectividades. La matrícula era gratuita y Mujeres Libres invitaba a inscribirse en ellos a todas las mujeres a quienes les fuese posible hacerlo. En marzo de 1938 impartían cursos de corte y confección, así como taquigrafía, mecanografía y francés⁴¹. Así, a comienzos de dicho año la agrupación de Mujeres Libres de Valencia se había convertido en una Federación Local que englobaba varios núcleos radicados en distintas barriadas de la ciudad, fundando en esas fechas el Instituto de Mujeres Libres –similar a los ya existentes en Madrid y Barcelona– con el objetivo de impartir una amplia gama de clases de capacitación técnica, de puericultura, de enfermería, etc., de tal manera que este Instituto fue un instrumento fundamental en la formación profesional y educativa de las mujeres durante la guerra civil.

Las mujeres trabajaron también en la confección y suministro de materiales y ropas para el frente, en el transporte público, como cobradoras, conductoras e incluso mecánicas en autobuses y tranvías. Así, la revista *Mujeres Libres* –del mismo nombre que la organización femenina libertaria– muestra en sus páginas la intensa movilización de sus militantes trabajando en hospitales, guarderías, como auxiliares de puericultura, enfermeras, oficinas, organizando igualmente en Valencia talleres de confección de ropa interior para los combatientes⁴². E igualmente, la revista *La Hora* proporciona información sobre el trabajo de mujeres en esta ciudad durante la guerra como chóferes, delineantes, electricistas, etc., en sustitución de los hombres; entre ellas, Julia Sabater de Izquierda Republicana, Teresa Martínez de la CNT o Pilar Uribes de la Federación Universitaria Escolar⁴³.

De igual modo, la sucesiva incorporación de los maestros al ejército republicano obligó a las maestras a encargarse de las escuelas de las poblaciones valencianas y también de las escuelas y colonias que acogieron a niños y niñas evacuados, en un contexto en el que se impuso la laicidad y la escuela mixta, medida tendente a ir eliminando culturalmente las desigualdades y los roles de género. Al frente de estos trabajos de eva-

40. *Ibidem*, 306.

41. *Fragua Social*, 17/10/1937. J. NAVARRO NAVARRO ((2002), 306.

42. Cita también *Mujeres Libres*, n.º 12, p. 37; *Mujeres Libres*, n.º 13 y 31.

43. C. ESCRIVÁ MOSCARDÓ (2020), 403.

cuación estuvieron en Valencia maestras como Regina Lago, Justa Freire y Azucena Pérez Pont, entre las más sobresalientes. Regina Lago estuvo encargada de la organización del Régimen Pedagógico de la Delegación Nacional de la Infancia evacuada en marzo de 1937 y más tarde fue nombrada consejera pedagógica⁴⁴. También Justa Freire fue inspectora-visitadora de las colonias que dependían del Ministerio de Instrucción Pública. Con Ángel Llorca fundó en el Perelló las Comunidades familiares de educación, una iniciativa innovadora para acoger a los niños evacuados. Por su parte Azucena Pérez Pont fue nombrada responsable técnica de las Colonias Escolares de Valencia y delegada de la infancia evacuada por el ministro anarquista de Instrucción Pública Segundo Blanco⁴⁵. Igualmente, Carmen Maestre –hermana de la médica Mercedes Maestre– fue directora de la escuela graduada de la calle Cirilo Amorós. Por su parte, Angelita Sempere Sanjuan fue responsable del buen uso de las escuelas dotándolas de materiales, ocupándose de la construcción de nuevos edificios escolares y reestructurando su funcionamiento.

Junto a las maestras anteriormente mencionadas –Guillermina Medrano, Enriqueta Agut o Amparo Navarro– que continuaron su labor pedagógica y política en diversos frentes, hubo también otras docentes vinculadas a Escuela Normal de Valencia que se caracterizaron por aplicar en su trabajo nuevas metodologías docentes y por su compromiso ciudadano. Entre ellas, Dolores Sama Pérez, M.^a Victoria Velao Oñate, Concepción Majano, Emilia Elías, Carmen García de Castro o Concepción Tarazaga. Destacaron también las maestras que se incorporaron a las Milicias de la Cultura, trabajaron en el Instituto Obrero, la Escuela Cosío o el Instituto-Escuela, o trabajaron como archiveras, como fue el caso de María Moliner, que desarrolló una ingente labor como vicepresidenta de las Misiones Pedagógicas.

Paralelamente a este trabajo realizado por las mujeres en el campo educativo y cultural en Valencia durante la guerra, el crecimiento del trabajo femenino remunerado en el territorio valenciano se desarrolló principalmente en el sector secundario, en industrias como la industria textil, la de conservas, o la industria turroneira. Así, por ejemplo, en Jijona, cuyas fabricas continuaban activas, el Sindicato de Obreras Turroneiras de UGT consiguió en 1938-39 reivindicaciones importantes como la supresión del trabajo a destajo, la implantación de la jornada de ocho horas, así como la prohibición de las horas extra mientras hubiese obreras paradas, etc. A

44. A. AGUADO, M.^a C. AGULLÓ DÍAZ y L. SANFELIU (2020), 143-150.

45. *Idem*.

pesar de este incremento de las trabajadoras industriales, en muchas industrias no se emplearon nunca mujeres, como fue el caso, por ejemplo, de las fábricas de harinas, donde ante la falta de trabajadores masculinos, los hombres que quedaban hacían horas extra, pero no se contrataron mujeres. Igualmente, en las industrias metalúrgicas y de guerra, las tareas técnicas eran atendidas por hombres y los trabajos ligeros por mujeres.

En el sector agrario, en una agricultura como la valenciana caracterizada por el predominio de la pequeña y media explotación, las mujeres habían trabajado tradicionalmente en la empresa familiar, y por esta razón la incorporación laboral femenina en este sector no fue novedosa. Pero también aquí se organizaron brigadas de choque femeninas, particularmente por la Agrupación de Mujeres Antifascistas, para ir a trabajar al campo, como fue el caso de la brigada *Pasionaria*. El Instituto de Reforma Agraria organizó cursos de capacitación técnica para las campesinas, y fue especialmente en las colectivizaciones agrarias donde las mujeres ocuparon los puestos de trabajo que dejaban los hombres movilizados. Así, por ejemplo, la revista *Crónica* el 16 de enero de 1938 incluía un amplio reportaje sobre el sector agrario de la naranja, en el que se mostraba como España era el segundo país exportador a nivel mundial de esta fruta –después de Estados Unidos de América–, de la que exportaba el 90 % de su producción; pero en el que añadía que esto era posible porque en los almacenes de la Colectividad Cooperativa Confederal de Campesino, o en los almacenes comunistas, las mujeres se ocupaban de ir seleccionando el fruto «por calidades, por tamaños, por formas, por limpias y sin maca, para ser dignas de ir envueltas en papel de seda y colocadas en caja que han de llevarlas al Extranjero»⁴⁶.

En el caso de la fábrica de tabacos, las cigarreras se ocuparon de atender las necesidades bélicas, integrándose en brigadas de guerra que fabricaban cigarrillos denominados «comunes fuertes»: un lote económico y popular, que se completaba con otras partidas de cigarrillos y picadura, destinados en buena parte a obsequiar a empleados de centros públicos y a trabajadores de la propia Tabacalera, en medio del desabastecimiento general de materias primas y de las dificultades del transporte. Algunas cigarreras estuvieron en estos años afiliadas al sindicato de la UGT, y por esta razón tras la Guerra Civil se vieron sometidas a rigurosos expedientes de depuración, a represalias, sanciones o al despido⁴⁷.

46. E. F., «Este año, la cosecha de naranja ha sido magnífica», *Crónica*, 16/01/1938.

47. M. J. TEIXIDOR y T. HERNÁNDEZ (2006), 525-546.

En definitiva, en el territorio valenciano se produjo durante la guerra un incremento de la presencia femenina en el trabajo remunerado, que se mantendrá hasta el final de la contienda. También se obtuvieron mejoras salariales y laborales que mejoraron las condiciones de vida de las trabajadoras –entre ellas, la capacitación profesional, incrementos salariales, creación de guarderías para sus hijos, etc.–, aunque no se alcanzaría la igualdad con los salarios masculinos. Así, a pesar de las campañas de las organizaciones femeninas y de los sindicatos, la discriminación y la diferenciación salarial entre trabajadoras y trabajadores se mantendría durante toda la guerra, al igual que ocurrió con los salarios de los menores de edad y de los mutilados de guerra. Así, en los diferentes sectores laborales, tanto en las fábricas como en el trabajo agrario, el salario femenino continuaría siendo en términos globales un 50 % menor que el masculino. También de una forma general en las colectivizaciones, especialmente en las industriales –aunque también en las agrarias– a pesar del propósito inicial de los sindicatos de implantar un salario único, que sólo se conseguiría muy puntualmente. En la práctica, la contribución laboral femenina se consideró no solo coyuntural, sino subsidiaria. En este sentido, la guerra no comportó una ruptura profunda de las relaciones de género anteriores desde el punto de vista económico o laboral, ni siquiera en los lugares y en los momentos de mayor radicalismo revolucionario.

Pero durante la Guerra Civil las mujeres fueron también protagonistas en la retaguardia de otros trabajos: los trabajos de cuidados vinculados a la denominada maternidad social. Trabajos a menudo no remunerados, como voluntarias y cuidadoras en hospitales, escuelas, llevando adelante acogimientos familiares en sus propios domicilios, etc. Las mujeres trabajaron así, también, cuidando niñas y niños, heridos, enfermos y ancianos, ampliando con ello la maternidad, más allá de la maternidad biológica, de los propios hijos y de la propia casa, hacia la sociedad y hacia el espacio público. Para llevar a cabo estas tareas, las mujeres trabajaron, por ejemplo, en las iglesias convertidas en comedores populares, como en las iglesias valencianas de San Valero o de San Juan del Hospital, que en aquellos años se denominaba Margarita Nelken⁴⁸. Junto al incremento de su presencia en el espacio político y en el trabajo remunerado, fueron, de alguna manera, más madres que nunca, a través de la denominada «maternidad social», realizando también trabajos gratuitos y tareas auxiliares. E igualmente, protagonizando la supervivencia cotidiana en la retaguardia en una ciudad

48. C. ESCRIVÀ MOSCARDÓ (2020), 403.

que se mantuvo bajo la autoridad del gobierno de la República todo el tiempo de guerra. La falta de alimentos añadiría una nueva actividad al trabajo doméstico femenino en la ciudad: la cría de animales como gallinas y conejos en las casas y en los patios, incluso en las calles más céntricas de la ciudad. Así, también la guerra significó la extensión de las funciones femeninas de cuidado, aprovisionamiento, manutención y supervivencia de las familias, cuando no había alimentos o combustible.

Desde todos estos aspectos se puede hablar –como se ha comentado– de un proceso de extensión de la maternidad biológica a la maternidad social, particularmente en el caso de Valencia como ciudad de acogida de los refugiados y heridos que huían de la violencia bélica existente en otros territorios. La apelación a la maternidad y a la función de las mujeres como madres –a esta maternidad social– fue una apelación política para que, en el contexto bélico, las mujeres desarrollaran no solo la maternidad privada, sino también la llamada maternidad colectiva, además de su incorporación al trabajo remunerado extra doméstico. Así puede verse en los llamamientos realizados desde el gobierno republicano, pero también por partidos y sindicatos, en carteles, proclamas, anuncios en la prensa, etc., fue un rasgo característico de este período bélico, con connotaciones positivas tanto para las distintas culturas y organizaciones políticas, como para las propias organizaciones de mujeres.

4. REFLEXIÓN FINAL

El trabajo de las mujeres en el territorio valenciano durante la Segunda República, al igual que en el resto de España, presenta rasgos de continuidades, pero también de cambios, respecto a décadas anteriores⁴⁹. Así, por un lado, se mantuvo el carácter diferencial de los trabajos femeninos, con horarios laborales más largos, trabajos más precarios y sueldos más bajos en relación con los trabajos masculinos. El trabajo doméstico y el cuidado de la familia continuaron siendo, asimismo, los principales cometidos femeninos. Pero, por otro lado, el nuevo contexto político y la legislación reformista y modernizadora de la Segunda República mejoraría parcialmente las condiciones de trabajo para las mujeres obreras y abriría nuevas oportunidades laborales para las mujeres de clases medias. Así ocurriría con minorías femeninas urbanas y ya algunas con estudios, en ámbitos como el de la educación, la política o la cultura donde ejercieron

49. M. G. NÚÑEZ PÉREZ (1993), 13-31.

como concejalas, maestras, artistas gráficas, pintoras, etc. Estos nuevos empleos en las administraciones públicas, en la educación y en el ámbito de la política convencional y la cultura dibujaron, sin embargo, un panorama ambivalente, en el que se solaparon la habitual precariedad en el trabajo femenino y las nuevas oportunidades profesionales que se abrían para las mujeres en su lento acceso a la vida pública.

Por otro lado, durante la Guerra Civil se incrementó ciertamente la presencia femenina en el trabajo remunerado en el territorio valenciano, y se obtuvieron mejoras salariales y laborales que mejoraron las condiciones de vida de las trabajadoras. Pero, a pesar de las importantes campañas de las organizaciones femeninas y de los sindicatos de trabajadoras para igualar los salarios femeninos y los masculinos, se continuó manteniendo la discriminación y la diferenciación salarial, pues, como se ha comentado anteriormente, tanto en las fábricas como en el trabajo agrario, los salarios femeninos continuarían siendo un 50 % menores que los masculinos. En la práctica, la contribución laboral femenina se continuaría considerando un trabajo no sólo coyuntural, sino también subsidiario del trabajo masculino considerado como el fundamental.

En este sentido, y en definitiva, a pesar de esta presencia femenina mayoritaria en el trabajo, la guerra no conllevó una transformación profunda de las relaciones de género anteriores, a pesar de la aparente rapidez de los cambios, ni siquiera en los lugares y momentos de mayor radicalismo revolucionario. Y a la vez, y paralelamente, la experiencia de la guerra implicó también, quizás paradójicamente, la permanencia e incluso la extensión en el terreno simbólico de modelos de género tradicionales. Una permanencia que se manifestaría de diversas maneras: desde la rápida condena moral a la inicialmente alabada figura femenina de la miliciana, hasta la intensificación de las funciones maternas de las mujeres como cuidadoras y proveedoras del hogar, ampliándose ese rol más allá de la propia casa hacia la sociedad, a través de la maternidad social, mediante la readaptación y resignificación de los modelos tradicionales de feminidad a las nuevas circunstancias de la guerra.

5. BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Ana; AGULLÓ, M.^a Carmen y SANFELIU Luz (2016), «Dones i Guerra Civil: Política, Cultura i Educació en la València capital de la República», en J. NAVARRO NAVARRO y S. VALERO GÓMES (eds.), *València, capital de la República, 1936-1937. El món mira a València, capital del antifeixisme*, Ayuntamiento, Valencia, pp.135-159.

- AGUADO, Ana (1996), «Les dones valencianes en la guerra civil», en M. GARCÍA (ed.), *Homenatge a Manuela Ballester*, Generalitat Valenciana, Valencia, pp. 23-35.
- AGUADO, Ana (2009), «Republicanes i antifeixistes. Identitat i memòria femenina a la Guerra Civil», en A. GIRONA y F. J. NAVARRO, (eds.), *Fa setanta anys. La Guerra Civil al País Valencià (1936-1939)*, Universitat, Valencia, 2009, pp. 169-180.
- AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen (2008), *Mestres valencianes republicanas*, Universitat, València.
- AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen (2012), «El papel de las maestras en la escuela republicana», en E. SÁNCHEZ DE MADARIAGA (ed.), *Las maestras de la República*, Catarata, Madrid, pp. 56-90.
- AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen (2020), «Balas, lápices y agujas de coser: La educación de las mujeres en la València en Guerra», en J. NAVARRO NAVARRO y S. VALERO GÓMEZ (eds.), *Y Valencia fue la capital de España. Volumen 2. La ciudad de los sabios. Valencia, capital de la educación y la cultura (1936-1937)*, Tirant Humanidades, Valencia, pp. 68-95.
- ARBAIZA, Mercedes (2002), «La construcción del empleo femenino en España (1800- 1935)», *Arenal*, 9, pp. 215-239
- ARBAIZA, Mercedes (2003), «Orígenes culturales de la división sexual del trabajo en España (1899-1935)», en C. SARASÚA, y L. GÁLVEZ, (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Universidad, Alicante, pp. 89-217.
- BARONA, José Lluís (2019), «Mercedes Maestre: la revolución desde la sanidad», *Mètode*, 4, p. 96.
- BOSCH, Aurora (1993), «Nuevas perspectivas sobre la conflictividad rural en la Segunda República», *Historia Contemporánea*, 9, pp.141-166.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, Cristina y MARTINI, Manuela (2020), «En las fronteras de la precariedad. Trabajo femenino y estrategias de subsistencia (XVIII-XXI)», *Historia Social*, 96, pp. 63-77.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, Cristina y MUÑOZ ABELERO, Luisa (2018), «¿Quién llevaba el pan a casa en la España de 1924? Trabajo y economías familiares de jornaleros y pescadores en Cataluña y Galicia», *Revista de Historia Industrial*, 74, pp. 77-106.
- BORDERÍAS, Cristina y PÉREZ-FUENTES, Pilar (2009), «Mujeres, trabajos y economías familiares en España (siglos XIX y XX)», en C. BORDERÍAS MONDÉJAR (ed.), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Icaria, Barcelona, pp. 269-308.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, Cristina (2012), «La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña Circa 1920», *Historia Contemporánea*, 44, pp.17-47.
- CASTRO-MOLINA, Francisco Javier; RODRÍGUEZ-NOVO, Natalia y MARTÍN-CASAÑAS, Felisa Vanessa (2017), «Sanidad y la II República Española (1931-1936): la creación de la figura de la primera Directora de Enfermeras», *Cultura de los*

- Cuidados*, 48, pp. 78-85. URL: <<http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2017.48.10>> (consulta: 04/05/2021).
- DE GABRIEL, Narciso (1997), «Alfabetización y escolarización en España (1887-1950)», *Revista de Educación*, 314, pp. 217-243.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (2005), «Las Enfermeras de Guerra: otras formas de participación política de las mujeres», *Temperamentvm*, 2. URL: <<http://www.index-f.com/temperamentum/tn2/t0611.php>> (consulta: 07/05/2021).
- ESCRIVÁ, Cristina (2007), *La paz es nuestra. 30 mujeres de un infinito*, L'Eixam, València.
- ESCRIVÁ, Cristina (2020), «Valencia, escenario de una ciudad en guerra. El protagonismo de la mujer», en J. NAVARRO NAVARRO y S. VALERO GÓMEZ (eds.), *Y Valencia fue capital de España. Volumen 1. La vida en la capital del antifascismo (1936-1937)*, Tirant Humanidades, Valencia, pp. 385-406.
- ESTARLICH MARTORELL, Marina (2018), «La mujer en los años de la II República: una lectura propia», *La Razón Histórica*, 39, pp. 94-118.
- MANCIBO María Fernanda (1996), «Las mujeres valencianas exiliadas (1939-1975)», en M. GARCÍA (ed.), *Homenatge a Manuela Ballester*, Generalitat Valenciana, Valencia, pp. 37-63.
- MESTRE MARÍN, Rafael (2003), «Recordant Amèlia Jover, companya solidària i rebel», en *V Jornades d'Estudis de Cullera. Cullera 23, 24 i 25 de novembre de 2021*, Ajuntament, Cullera, pp.11-23.
- NASH, Mary (2010), *Trabajadoras. Un siglo de trabajo femenino en Cataluña (1900-2000)*, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- NAVARRO NAVARRO, Javier (2002), *Ateneos y grupos ácratas. Vida y actividad cultural de las asociaciones anarquistas valencianas durante la Segunda República y la Guerra Civil*, Biblioteca Valenciana, Valencia.
- NÚÑEZ PÉREZ, María Gloria (1993), «Evolución de la situación laboral de las mujeres en España durante la Segunda República (1931-1936)», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 3, pp. 12-32.
- NÚÑEZ PÉREZ, María Gloria (1998), «Políticas de igualdad entre varones y mujeres en la segunda república española», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 11, pp. 393-445.
- PÉREZ-FUENTES, Pilar (1995), «El trabajo de las mujeres en los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas», *Arenal*, 2, pp. 219-245.
- OLIVARES ÁLVARO, José S. (2019), «La represión franquista sobre la mujer en la provincia de Valencia», en A. TORIJA y J. MORÍN (eds.), *Mujeres en la Guerra Civil y la posguerra. Memoria y educación*, Audema, Madrid, pp. 307-340.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa M.^a y CABANA IGLESIA, Ana (2021), «*Haberlas, haylas*». *Campesinas en la historia de España del siglo XX*, Marcial Pons, Madrid.
- RUIZ FRANCO, María del Rosario (2000), «Transformaciones, pervivencias y estados de opinión en la situación jurídica y social de las mujeres en España (1931-1939)», *Historia y Comunicación Social*, 5, pp. 229-254.

- SANCHIS, Enric (1984), *El trabajo a domicilio en el País Valenciano*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- SANCHIS, Enric (1986), *El treball a domicili*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia.
- SANCHIS, Enric (2005), «Trabajo no remunerado y trabajo negro en España», *Papers. Revista de Sociología*, 75, pp. 85-116.
- SANCHIS, Enric y SERRA Inmaculada (2011), «El mercado de la prostitución femenina. Una aproximación al caso valenciano», *Política y Sociedad*, 48, pp. 175-192.
- SARASÚA, Carmen (1998), *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño (1758-1868)*, Siglo XXI, Madrid.
- TEIXIDOR, María Jesús y HERNÁNDEZ, Teresa (2006), «La industria tabaquera en la fábrica de Valencia. Dinámica del proceso productivo (1887-1950)», en L. A. ÁLVAREZ, L. GÁLVEZ MUÑOZ y S. DE LUXÁN (eds.), *Tabaco e historia económica. Estudios sobre fiscalidad, consumo y empresa (siglos XVII-XX)*, Fundación Altadis, Madrid, pp. 525-546
- THÉBAUD, Françoise (1993), «La Primera Guerra Mundial: ¿la era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?», en M. PERROT y G. DUBY (eds.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, vol. 5, Taurus, Madrid, pp. 31-89.